



Domingo, 12 de febrero de 2023

El Portal de Transparencia del Principado aumenta su audiencia con 53.493 visitas y 358.263 páginas vistas el año pasado

- **El número de usuarios sube un 20% y las publicaciones consultadas se incrementan un 12% respecto a 2021**
- **Las ofertas de empleo público, la relación de puestos de trabajo de la Administración y las leyes autonómicas de presupuestos son los contenidos más demandados**

El Portal de Transparencia del Principado mejoró sus datos de audiencia el año pasado, con un total de 53.493 visitas y 358.263 páginas vistas, de modo que se superan ampliamente los registros de 2021. El número de usuarios se ha incrementado un 20,1%, al pasar de 44.524 a 53.493 personas, mientras que las páginas consultadas aumentaron el 12%, desde 319.872 a 358.263, lo que supone un récord histórico.

Según estos datos, las medias mensuales de uso del portal se situaron en 4.458 visitas y 29.855 páginas vistas en 2022.

Las páginas individuales más visitadas son las relacionadas con la oferta de empleo público (14.893, lo que supone el 4,16% del total), la relación de puestos de trabajo (5.687, el 1,59%) y las leyes de presupuestos generales del Principado (5.469, el 1,53% del total). Los apartados del portal que generan mayor interés son el institucional y organizativo, con 42.565 páginas vistas (11,88% del total), y el presupuestario y financiero, con 16.554 (4,62% del total).

En cuanto a la procedencia de los usuarios, el 96,71% consulta la web desde España, el 1% desde Estados Unidos y el 0,45%, desde Reino Unido. Por ciudades, el 43,35% de los usuarios son Oviedo, el 10,47% de Gijón y el 10,35% de Madrid.

Los dispositivos más utilizados para consultar el portal son los ordenadores (74,45%), seguidos de los teléfonos móviles (24,14%) y las tabletas portátiles (1,40%).

En cuanto a los cauces de llegada a la web, el 52,2% fueron directos y el 45,4% mediante búsqueda.





“Las cifras demuestran que las políticas de transparencia del Gobierno de Asturias están calando entre la ciudadanía, de manera que se consolida su derecho a acceder a la información sobre la gestión pública”, ha valorado el director general de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030, José Antonio Garmón. “Sin embargo, somos conscientes de que todavía tenemos margen de mejora y nuestro compromiso es seguir profundizando en el buen gobierno”, ha agregado.